

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA ORDEN DEL DÍA (05/03/2026)

NEGOCIACIÓN DE LAS BASES DE LAS CONVOCATORIAS DE LOS FUTUROS PROCESOS SELECTIVOS

Ayer, 5 de marzo, la administración había convocado la primera mesa sectorial para negociar las bases de las convocatorias de los futuros procesos selectivos, tras las mesas técnicas celebradas durante el mes de febrero, y los sindicatos no han se han sentado a negociar.

En el marco del diseño de los nuevos procesos selectivos, esta Administración ha contado en todo momento con la representación sindical, a quien se ha convocado a **3 mesas técnicas** para:

- 1) Explicar detalladamente los borradores de bases elaborados por parte de la administración.
- 2) Recibir de la parte sindical las aportaciones e impresiones al diseño propuesto por la administración.

Habiendo finalizado dichas **sesiones técnicas**, que son reuniones informativas, se han convocado **3 mesas de NEGOCIACIÓN**, para poder establecer el diálogo e intercambio de propuestas para llegar a un acuerdo. Son las mesas sectoriales el entorno habilitado para las negociaciones entre la administración y la parte sindical.

En la primera mesa sectorial, convocada para ayer, ante la negativa de la parte sindical a participar en dicha sesión, la administración se ha encontrado con la imposibilidad de dialogar y de trasladar las nuevas propuestas fruto de la revisión de las alegaciones recibidas.

Lamentamos que la parte sindical haya anticipado una respuesta denegatoria de todas sus aportaciones antes de conocer la propuesta que la administración iba a presentar en la mesa de negociación de ayer.

Esta administración agradece y pone en valor el esfuerzo sindical realizado hasta la fecha en la presentación de propuestas de diseño de bases generales y específicas, y confiamos poder trasladar la nueva propuesta en la reunión de la siguiente mesa sectorial convocada para el 10 de marzo.